



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00033

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y
POLÍTICA SOCIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 26
DE NOVIEMBRE DE 2021

Asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta:

Doña Antonia Abenza Campuza-
no

Secretario:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Miembros del órgano:

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodrí-
guez

Don Pedro López Hernández

Doña María Marín Martínez

Doña María del Carmen Pele-
grín García

Don José Antonio Peñalver
Pardínez

Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Asisten también:

REPRESENTANTE DE AMEFIR:

Doña Elena Fernández Gonzá-
lez

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 12:00 horas del día 26
de noviembre de 2021, se
reúnen las diputadas y dipu-
tados al margen reseñados
para celebrar sesión de la
Comisión de Sanidad y
Política Social, para la que
han sido previamente convo-
cados.

Tras declararse válida-
mente constituida la Comi-
sión, por concurrir el quó-
rum de asistencia necesario,
se trató el siguiente asunto
único:

De conformidad con lo
previsto en el artículo 96
del Reglamento de la Cámara,
los miembros de la Mesa
abandonarán su lugar en la
misma y no volverán a
ocuparlo hasta que haya
concluido la discusión del
tema de que se trate.

**ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA
LEGISLATIVA DE DOÑA ELENA**

**FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPEJO
DE FAMILIAS POR LA INCLUSIÓN REAL (AMEFIR), EN LA PROPOSICIÓN**



**DE LEY POR LA QUE SE REGULA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LA
ATENCIÓN TEMPRANA EN LA REGIÓN DE MURCIA (10L/PPL-0034).**

El Presidente de la Comisión, don Miguel Ángel Miralles González-Conde, da la bienvenida a la compareciente y le concede la palabra.

Doña Elena Fernández González, en representación de la Asociación Espejo de Familias por la Inclusión Real (AMEFIR), procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y doña María del Carmen Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, la Sra. Fernández González contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

Para concluir, la Presidencia agradece a la compareciente su intervención ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

